Buenos Aires, de agosto de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea y terrestre) y anticipo de viáticos, formulado en estas actuaciones por la señora Secretaria Letrada de Informática del Tribunal, doctora Elena M. Campanella de Rizzi, con motivo de la comisión oficial que -a partir de la primera semana del mes de septiembre- deberán efectuar a los Céntros de Cómputos del interior del país personal de su dependencia con el objeto de proceder a la instalación del Sistema de Escrutinio para los próximos comicios, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la solicitud en la forma que ser requiere en el detalle obrante a fs. 1/2.-

Registrese, hágase saber y remitanse Tás presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus

efectos.~

ANTONIO BOGGIANO